

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

866 *ARTES GRÁFICAS BENALMÁDENA, S.L.L.*

Anuncio de transformación de sociedad limitada laboral en cooperativa.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "ARTES GRÁFICAS BENALMÁDENA, S.L.L.", con fecha 1 de marzo de 2020, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad Cooperativa Andaluza, aprobándose asimismo el Balance de Transformación, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, asignar a cada socio las nuevas participaciones en proporción al valor de las que poseía y nombrar al nuevo órgano de administración. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "ARTES GRÁFICAS BENALMÁDENA, Sdad. Coop. Andaluza".

Benalmádena, 2 de marzo de 2020.- El Administrador, José Andrés Fernández González.

ID: A200012499-1